

DECRETO Nº **1526** .-

=====

LA REINA, 13 AGO 2015

VISTOS: El Memorándum N° 1276, de fecha 11 de Agosto de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita Decreto Alcaldicio para devolución de dinero a Weg Chile S.A.; fotocopia Orden de Ingreso Municipal N° 2881941 y N° 2881951, ambas de fecha 30 de Julio de 2015; fotocopia de Cheque Serie N° 9494098, de fecha 30 de Julio de 2015, de don Jorge Antonio Bonet Guerricabeitia, en representación de Weg Chile S.A; Decreto Alcaldicio N° 1592, de fecha 25 de Julio de 2014, que delega de modo general y permanente atribuciones del Sr. Alcalde a distintos Directores Municipales, modificado según Decreto Alcaldicio N° 1391, de fecha 21 de Julio de 2015; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. **DEVUÉLVASE** la suma de \$ 24.966.-, a nombre de **WEG CHILE S.A., RUT 99.528.050-7**, por pago de derecho por Estacionamiento Reservado, según Memorándum N°1276, de fecha 11 de Agosto de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas.

2. Impútese este gasto a la cuenta presupuestaria 214090102, denominada "SOBRANTE DE CAJA".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CARRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN MARTINEZ DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

